

RELACIÓN DE LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

Dirección General	Área	Dirección General
	Dependencia Jerárquica	Consejo Rector
	Puestos del que dependen	Direcciones de Área
	Descripción del puesto	Definir las propuestas estratégicas y/o relevantes que se elevan a los Órganos de Gobierno de la Entidad contando con el asesoramiento del Comité de Dirección. También planificar, organizar, dirigir y controlar, por sí mismo o por delegación directa, el desarrollo de los trabajos de todas las unidades de la Entidad, comprobando que se efectúen todas las actividades, operaciones y gestiones necesarias para el mejor logro de los fines, políticas y objetivos de la Entidad.

Dirección Control Corporativo y Riesgos	Área	Control Corporativo y Riesgos
	Dependencia Jerárquica	Comisión de Riesgos (Comisión Delegada Consejo Rector)
	Puestos del que dependen	Cumplimiento Normativo
	Descripción del puesto	La Dirección de Control Corporativo y Riesgos es el órgano independiente encargado de asegurar la correcta aplicación de los modelos, políticas y procedimientos de gestión del riesgo, mediante la ejecución de controles estructurados, la validación del cumplimiento normativo, la supervisión continua de métricas de riesgo y la emisión de reportes fiables que garanticen una gestión prudente, homogénea y alineada con los criterios de la Entidad y los requisitos regulatorios.

Dirección Estrategia Financiera	Área	Estrategia Financiera
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puestos del que dependen	Departamento de Estrategia, Unidad de Experiencia de cliente, Unidad de Tesorería, ALM y Comunicación Institucional.
	Descripción del puesto	Garantizar la liquidez, la financiación eficiente y la correcta gestión del balance de la Entidad, liderando las funciones de ALM (estructura de plazos, gestión del riesgo de tipo de interés y de liquidez, y equilibrio entre inversión y financiación). Supervisar las inversiones aprobadas por los órganos de decisión, asegurando un adecuado binomio riesgo–rentabilidad. Asimismo, velar por el correcto gobierno y ejecución del Plan Estratégico, integrando la experiencia de cliente, la calidad interna, la comunicación corporativa y la sostenibilidad/ESG para reforzar el alineamiento organizativo, la reputación y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Dirección Servicios Generales	Área	Servicios Generales
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puestos del que dependen	Departamento de Administración, Departamento de Inmuebles y Unidad de Administración Operativa y Seguridad.
	Descripción del puesto	Desarrollar y elevar propuestas de gestión alineadas con las funciones propias del Área, cuya aprobación requiera el acuerdo consensuado del Comité de Dirección. Organizar, dirigir y supervisar el adecuado desarrollo y la correcta ejecución de las tareas y misiones asignadas a las distintas unidades funcionales del Área, garantizando el cumplimiento de las Políticas y Normas de la Entidad, así como de la normativa legal aplicable, y velando por un uso eficiente y adecuado de las inversiones y gastos previstos.

Dirección Comercial (Subdirección General)	Área	Banca Minorista y Transformación Digital
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puesto del que depende	Directores de zona y red de oficinas, Banca Privada y Personal, Gestores Digitales, Eficiencia Estratégica, Gobierno TI, Oficina de Transformación, Productividad Digital, Tecnología y datos, Infraestructura y seguridad, Datos e inteligencias Artificial.
	Descripción del puesto	Responsable de definir, liderar y ejecutar la estrategia de digitalización, eficiencia operativa, tecnología, datos, ciberseguridad y automatización de la Entidad, asegurando que los procesos, sistemas y capacidades tecnológicas evolucionan de forma alineada con la estrategia corporativa, la regulación vigente y las necesidades de oficinas y Servicios Centrales así como Gestionar la red de oficinas buscando maximizar el crecimiento del negocio, buscando estrategias efectivas para captar y retener clientes, garantizar que la banca minorista, Banca Privada contribuyan de manera significativa al éxito global de la Caja manteniendo siempre un enfoque centrado en el cliente y cumplimiento normativo.

Dirección Banca Corporativa	Área	Banca Corporativa
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puestos del que dependen	Directores de Departamento y Unidad (Banca de Empresas y Centros de Empresas, Negocio Internacional, Administraciones Públicas, Gabinete Técnico y Colectivos).
	Descripción del puesto	Impulsar la comercialización de los productos y servicios necesarios que repercutan en el crecimiento de la Caja en el segmento de personas jurídicas e instituciones, definiendo oportunidades, creando necesidades, desarrollando campañas y/o estableciendo acuerdos y estrategias según la política que defina en cada momento la Entidad, asesorando y apoyando a la red comercial en la venta de estos productos, así como la captación y mantenimiento de la clientela.

Dirección Desarrollo de Negocio	Área	Desarrollo de Negocio
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puestos del que dependen	Inteligencia de Mercado, Marketing, Soluciones de Pago, Productos, Banca Digital y Seguros.
	Descripción del puesto	Concentrar Palancas de Crecimiento del Negocio, analizar y proponer nuevos productos y servicios, separar claramente el impulso estratégico de la gestión operativa, reforzar la innovación, el marketing y la planificación comercial e impulsar medios de pago como palanca comercial.

Dirección Personas	Área	Personas
	Dependencia Jerárquica	Director General
	Puestos del que dependen	Departamento de Relaciones Laborales y Selección, Departamento de Relaciones Económicas y Sociales, Unidad de Desarrollo de Carrera y Formación y Servicio Médico.
	Descripción del puesto	Asegurar que la estructura organizativa de Caja Rural Granada cuente con profesionales idóneos, comprometidos y alineados con la cultura corporativa, mediante políticas de selección, formación, desarrollo, promoción y retribución que favorezcan el crecimiento personal y organizativo. Garantizar, además, el cumplimiento de la normativa laboral, la correcta gestión de las relaciones laborales y la aplicación de normas internas que promuevan la disciplina, el buen clima y la convivencia profesional.

Dirección Riesgos Crediticios	Área	Riesgos Crediticios
	Dependencia Jerárquica	Dirección General
	Puestos del que dependen	Departamentos o Unidades: Análisis de Empresas, Análisis de Particulares, Formalización, Seguimiento, Recuperaciones y Modelos de Riesgo de Crédito.
	Descripción del puesto	Establecer criterios y procesos de admisión, seguimiento y recuperación de la inversión crediticia acorde a la Política General de Riesgo de Crédito de la Entidad. Participar en la toma de decisiones en relación con operaciones de riesgo crediticio dentro del nivel de atribuciones delegadas por el Consejo Rector, y, en su caso, elevar las propuestas a Consejo Rector, Banco de España o MIP (informar o solicitar autorización).

Auditoría Interna	Departamento	Auditoría Interna
	Dependencia Jerárquica	Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (Comisión Delegada Consejo Rector)
	Puestos del que dependen	Técnicos de Auditoría Interna
	Descripción del puesto	Comprobar que las prácticas utilizadas en nuestra Entidad se encuentren dentro de los marcos de actuación que exigen las diversas normativas vigentes, que se cuenta con un sistema de control interno eficaz, con el propósito de ayudar a conseguir los objetivos de la Entidad.

Asesoría Jurídica	Departamento	Asesoría Jurídica y Cumplimiento Normativo
	Dependencia Jerárquica	Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (Comisión Delegada Consejo Rector)
	Puestos del que dependen	Unidad de Prevención Blanqueo de Capitales y Financiación Terrorismo.
	Descripción del puesto	Como Responsable de Cumplimiento Normativo, supervisa, controla e informa sobre las obligaciones vinculadas a los servicios de inversión, en materia de protección de datos en coordinación con el Delegado de Protección de Datos, Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, así como detectar riesgos y deficiencias a fin de evitar o mitigar en su caso, sanciones, pérdidas financieras y/o reputacionales, por incumplimiento de los estándares legalmente exigidos. Coordinar el asesoramiento jurídico, así como la actuación vinculada al SAC (Servicio de Atención al Cliente) a fin de garantizar la salvaguardia de los intereses de la Entidad y el respeto a la legalidad vigente.